 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	AVISO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

AVISO CITACIÓN A LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS LABORALES EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PERIODO 2024-2028

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
AVISA**

A los ciudadanos admitidos al Concurso Público y Abierto de Méritos para la Selección de Personero (a) Municipal de Bucaramanga periodo 2024-2028, que la aplicación de las pruebas de conocimientos académico y competencias laborales, conforme al cronograma contenido en la Resolución No. 163 de 2023, "Por medio de la cual se reanudan términos del concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Bucaramanga -Santander, para el periodo 2024-2028, se modifica el cronograma y se cita a la aplicación de pruebas de conocimientos académicos y competencias laborales", se realizará en la fecha, hora y lugar que a continuación se señala:

Fecha	Lugar	Hora
Ocho (8) de octubre de 2023	Escuela Normal Superior de Bucaramanga Calle 30 No 27-167 Al correo del aspirante se remitirá la citación con la indicación del salón en donde le corresponde presentar la prueba	Hora de inicio Prueba 02:30 pm

El aspirante debe leer previamente la GUÍA DE ORIENTACIÓN DEFINITIVA AL ASPIRANTE PARA LA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS DE COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS Y COMPETENCIAS LABORALES, PROCESO DE SELECCIÓN PERSONERO MUNICIPAL BUCARAMANGA – SANTANDER", que se publicará el 02 de octubre de 2023 en la página web del Concejo Municipal de Bucaramanga www.concejodebucaramanga.gov.co a través del siguiente enlace y en la página web de la Universidad de Pamplona www.unipamplona.edu.co en donde encontrará todas las indicaciones para la presentación de la prueba.

NOTA: El aspirante deberá presentarse al sitio de aplicación de la prueba a las 2:00 pm, momento en el cual se impartirá las instrucciones pertinentes por parte de la Universidad de Pamplona y se dará inicio oficialmente a la prueba a las 2:30 p.m. En caso de presentarse después de las 03:00 pm, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA le será permitido el ingreso al aula de aplicación de la prueba.


Se publica a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil veintitres 2023.


JAVIER AYALA MORENO
Presidente


LUIS FERNANDO CATAÑEDA PRADILLA
Primer Vicepresidente


CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
Segundo Vicepresidente


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	AVISO				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GJUR	Serie:	Página 1 de 1

Revisó: Universidad de Pamplona

Revisó: Javier Landazábal Martínez – Secretario Jurídico -Concejo de Bucaramanga

Revisó: Oscar Fritz- Abogado Contratista- Secretaria General

Revisó: Adriana Clavijo - Abogado Contratista- Secretaria General

Revisó: Javier Landazábal Martínez – Secretario Jurídico -Concejo de Bucaramanga